

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2016/D/LD/CCTO/6

CONVOCATORIA CAPÍTULO VI - 8 DE JULIO DE 2016

Concurso contrato

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
01C129/NDI01206	Investigador/a Licenciado/a	ANEXO 1

Aspirantes excluidos

Nombre	Discap.	Incidencias	Causa de exclusión
SUAREZ CACERES, IVONNE ROCIO	N		Falta homologación Título
TORIBIO CASTELLO, SOFIA MARIA	N		No acreditar permiso residencia y trabajo en España No poseer titulación exigida

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 0

Total aspirantes excluidos: 2

10.4. Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99, de RJPAC.

En Cádiz, 8 de Septiembre de 2016

Vicerrector/a de Ordenación Académica y Personal

CARLOS MORENO AGUILAR

DEFINITIVO

Código Seguro de verificación: iu7oYR+uz5vM4SGV58g+WA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	12/09/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



iu7oYR+uz5vM4SGV58g+WA==

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2016/D/LD/CCTO/6

CONVOCATORIA CAPÍTULO VI - 8 DE JULIO DE 2016

Concurso contrato

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
07C120/NDI01207	Investigador/a Diplomado/a	ANEXO III.3

Aspirantes admitidos

Nombre	Discap.	Incidencias
BERRO JIMENEZ, FERNANDO LADISLAO	N	
PARRON RUBIO, MARIA EUGENIA	N	

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

10.4. Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99, de RJPAC.

En Cádiz, 8 de Septiembre de 2016

Vicerrector/a de Ordenación Académica y Personal

CARLOS MORENO AGUILAR

DEFINITIVO

Código Seguro de verificación: iu7oYR+uz5vM4SGV58g+WA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	12/09/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



iu7oYR+uz5vM4SGV58g+WA==